

INDICE VERSION TAQUIGRAFICA 21-05-09

1. INVITADOS

Director de Sistemas Electrónicos Sr. Luis Alberto Nasso y Subdirector Ing. Enrique Squarini detallaron los servicios que presta dicha dirección.

- En Buenos Aires, a los veintiún días del mes de mayo de 2009, a la hora 10 y 22:

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja).- Damos comienzo a la reunión de la Comisión de Modernización del Funcionamiento Parlamentario.

Hoy contamos con la presencia del señor Luis Nasso, Director de Sistemas Electrónicos, y del ingeniero Enrique Squarini, subdirector de Sistemas Electrónicos de esta Honorable Cámara, quienes nos informarán sobre aspectos del área a la que pertenecen.

Tiene la palabra el señor Nasso.

Sr. Nasso.- Nuestra Dirección es la encargada de administrar todas las cuestiones vinculadas con el equipamiento electrónico de la Cámara.

Tenemos dos áreas. Una de ellas se vincula con los servicios audiovisuales y se encarga del audio de las comisiones y de los salones, con un promedio de 400 servicios semestrales. Todos ellos son realizados con recursos humanos de esta Cámara pues no tercerizamos nada. Casi un 70 por ciento del personal entró por concurso en los años 1983 y 1985.

La otra área se vincula con la parte informática del recinto. Lo aclaro porque existe el área informática de la Cámara que se encarga del tema de las votaciones.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja).- Tiene la palabra el señor Squarini.

Sr. Squarini.- Fundamentalmente nos dedicamos a todo lo que se vincula con el audio y video. A eso hay que agregarle lo relativo al recinto, a la publicación, a la web y al control de la presencia en la Cámara. A su vez, lo relacionado con el mantenimiento de lo que está patrimoniado en la Cámara -siempre hablando de lo electrónico- y la distribución de las líneas de video y audio dentro de la misma. Ese es el trabajo de una Subdirección. La otra, trabaja con el audio y video del recinto y efectúa la distribución de ese material en el Palacio y el Anexo, a lo que hay que sumarle la realización de todos los eventos. Esa es la función principal.

Uno de los proyectos a incorporar se relaciona con el canal de televisión.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja).- Tiene la palabra el señor Nasso.

Sr. Nasso.- Con respecto al canal de televisión estamos trabajando con distintas empresas por el tema de la licitación pública. Existe una resolución de la Cámara a través de la cual se solicita que exista un control y participación plural de todos los diputados. En ese caso vamos a necesitar un espacio físico que está situado donde hoy se encuentra la sala de videos.

Nuestra idea es armar un espacio en el cual podamos colocar una cámara fija para que los diputados se puedan expresar. Todo eso iría a un sistema de control para luego armar la programación.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaña).- ¿Hay que hacer un pequeño estudio?

Sr. Nasso.- Exactamente. Porque no hay espacio físico.

Además, todo lo que se graba en las sesiones queda guardado en un archivo, que está bajo nuestro control. De esa manera podemos hacer copias de todos los discursos de cada diputado.

El archivo, en audio, data de 1973 hasta 1999. De ese año en adelante, está en video y en CD. Todo eso se está guardando y nuestra idea de máxima es que cada legislador que se va, se pueda llevar los discursos que ha hecho.

La idea es tener un programa por el cual se pueda solicitar por apellido del diputado, uno pueda bajar toda la información y ahí hacer la copia. Eso nos ahorraría mucho tiempo ya que hoy copiar y armar los discursos de un diputado nos llevaría dos meses.

Esto está dentro del proyecto del circuito cerrado de televisión, que en el futuro sería un canal.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja).- Entonces, lo que se están necesitando son las máquinas.

Sr. Nasso.- Así es.

Hubo un primer intento de licitación que no prosperó porque quedó desierto. Ahora estamos tratando de armar un proyecto más *aggiornado* a la tecnología actual, que es digital.

Por otro lado hemos colaborado en un proyecto para asegurar lo que es el sistema de incendio y el sistema de cámaras de seguridad, que consta de cien cámaras.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja).- ¿Cuántas tenemos en total?

Sr. Squarini.- En este momento hay dos plataformas, una en el Palacio y otra en el Anexo. Pero prácticamente ya está listo el proyecto para incorporar 112 cámaras más en el Anexo. La plataforma consta de 6 cámaras en cada nivel.

Además, van a estar cubiertas la entrada, algunas partes claves que había solicitado la gente de seguridad y la visión de la avenida Rivadavia, para lo cual hay tres cámaras en domos.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja).- ¿En qué estado está el equipamiento o la infraestructura? ¿El sonido es obsoleto o no?

Sr. Nasso.- Estamos apuntando a que la Sala 1 esté preparada para hacer videoconferencias. El sistema de video ya está instalado.

Después del debate del campo, que lo transmitimos por circuito cerrado y lo sacamos por Internet, compramos una cámara con trípode y un *switcher*.

La idea es preparar la Sala 1, y una sala más chica como puede ser la 2, para poner las cámaras, ir de punta a punta y poder proyectar por red, por Internet o por circuito cerrado de televisión, y en el futuro por el canal. Con eso podemos, después, transmitir las comisiones.

Después queremos que todas las salas puedan transmitir todas las comisiones, pero para eso necesitaríamos más recursos humanos.

También con la sanción de la ley de radiodifusión, quizás sería conveniente que la Cámara pueda tener asignada una frecuencia.

Hoy por Internet sabemos que nos sigue mucha gente, más de lo que uno espera.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja).- ¿Tenemos cuantificado el número de personas que se conectan?

Sr. Nasso.- Por ejemplo, las actas de votaciones las publicamos al otro día o a las dos horas, según el caso.

Sr. Squarini.- No tengo la cuantificación ahora, pero es mucha gente la que enseguida busca la información.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja).- Cuando uno tiene una página que posee un mecanismo para saber cuánta gente la ha consultado, siempre le interesa saberlo. Simplemente, pregunto por curiosidad.

Sr. Nasso.- Las votaciones nominales hoy se publican a las dos horas, mientras que antes ustedes mismos tenían que ir a buscarla a la oficina. Entonces, hoy los medios, la gente que está afuera, u otros organismos públicos que necesitan esa información, la obtienen directamente de la página.

Sra. Svetaz.- ¿Hay alguna relación con el canal de televisión del Senado?

Sr. Nasso.- No. Trabajamos con el Senado en conjunto por las Asambleas Legislativas, pero desde hace diez o quince años el Senado prácticamente nos delegó todo. En la Cámara de Diputados, si hay un error, la responsabilidad es nuestra.

Sra. Svetaz.- Una televisión conjunta es útil para ese tema.

Sr. Nasso.- Diputados TV puede llegar a tener un logo en común, pero son transmisiones de distinta programación.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja).- Cuando se planteó tener un sistema propio de televisación, nosotros propusimos la compra de las cámaras para no estar dependiendo o tercerizando.

Sr. Nasso.- El Senado alquila y nosotros sacamos la cuenta de que con dos años de alquiler se puede montar un sistema sofisticado y robotizado.

Una de las preocupaciones que yo tenía era que un camarógrafo pudiera llegar a tener relación con algún sindicato de televisión, siendo nosotros personal

legislativo. Entonces, buscamos la robotización de cámaras que hoy en día está muy avanzada; C5N está todo robotizado, no tiene camarógrafos.

La empresa que le montó todo el equipamiento a C5N nos trajo un presupuesto y la idea es montar cinco cámaras todas robotizadas.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaña).- Haciendo los números es mejor comprar.

Sr. Nasso.- Y ya nos quedan para nosotros. El sistema es digital por lo que puede durar bastante tiempo, es decir que no va a ser obsoleto enseguida.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaña).- ¿Cómo estamos respecto de la posibilidad de eventos que necesiten traducción simultánea? ¿Tenemos los aparatos?

Sr. Nasso.- Antiguamente, en el año 1973 había un sistema Philips de traducción simultánea que quedó obsoleto y se le dio de baja. Después, debido a la cantidad de traducciones simultáneas que podía haber al año -y que generalmente la mayoría dependía del Senado, acá el uso era muy bajo-, resultaba más barato alquilar. No tenía sentido utilizar un capital en un equipamiento que se va a usar una vez cada tanto.

En una oportunidad compramos un híbrido -los mismos que usan las radios- para que se pueda sacar en el recinto un llamado telefónico, pero no se usó.

Entonces, tratamos de comprar lo que realmente se usa. Por ejemplo, los proyectores de datos se usan muchísimo, y se compraron cuatro.

Las traducciones simultáneas serían muy costosas porque además se necesita personal que lo asista, y lo más caro de todo son los traductores, que igual habría que alquilar.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja).- En agosto vamos a realizar una reunión en la Cámara con la Unión Interparlamentaria donde van a venir parlamentarios de toda América latina para tratar el tema de la violencia.

El encuentro tendrá lugar en el recinto.

Sr. Nasso.- Creo que con anticipación se puede hacer un pedido. Cuando en su momento se hizo una reunión en el auditorio, se alquiló.

Hay dos empresas muy grandes cuyos costos son razonables; como compiten entre sí, los costos son moderados.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja).- ¿De cuánta gente estamos hablando?

Sr. Squarini.- De treinta personas en total.

Sr. Nasso.- La información sobre la tarea que llevamos adelante está publicada en forma detallada en el sitio *web* de la Cámara. Dentro del menú de "Dependencias", si se entra a "Dirección de Sistemas Electrónicos" se puede acceder a un detalle completo, porque allí se explica desde cómo acceder a un servicio hasta el trabajo que realizamos.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja).- Trato de ponerme en el lugar de cualquier diputado que quiere saber cuáles son las funciones de la Dirección. En el sitio de la Cámara, ¿se explica con claridad cuál es su rol?

Sr. Nasso.- Sí, está explicado.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja).- O sea que detalla claramente qué servicios brinda a la Cámara de Diputados.

Sr. Nasso.- Se explica qué puede brindar la Dirección de Sistemas Electrónicos ante la preparación de un evento; se expone incluso cómo pedir un memo.

Si alguien solicita la grabación de un DVD, por ejemplo, nosotros podríamos ser menos burocráticos y decir que el pedido no pase por Secretaría Administrativa sino

que vaya directamente a nuestra Dirección. Pero por una cuestión de control, hacemos pasar el pedido por Secretaría Administrativa para que lo autorice. Sólo hacemos copias de los debates realizados en el recinto o en las comisiones. Es decir que si un diputado nos pide que hagamos una copia de un reportaje que le hicieron en un canal de televisión, le respondemos que no porque no usamos nuestros equipos para hacer copias que no puedan estar registradas. Una sesión es marca registrada de la Cámara; entonces sí podemos copiar un DVD y entregárselo a un medio o a un legislador.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja).- ¿Cuáles son los pedidos de la Dirección de Sistemas Electrónicos para cubrir sus necesidades?

Sr. Nasso.- Necesitamos espacio físico para el canal de televisión.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja).- Habrá que ver qué ocurre cuando esté terminado el edificio que se está construyendo.

Sr. Nasso.- Donde está la Imprenta, o más hacia el fondo, sería un buen lugar. No sé si los señores diputados se ubican; sería justo debajo del recinto.

La Cámara no tiene una sala de prensa; como ese lugar está al lado de donde físicamente se ubica el personal de audio y de computación...

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja).- Si me disculpa, para que quede claro, lo que hay es una sala para los periodistas acreditados.

Sr. Nasso.- Exactamente, pero no hay un sector con cámaras instaladas, iluminación, micrófonos y un fondo que diga "Honorable Cámara de Diputados" donde el diputado pueda ir y exponer, tal como lo establece la resolución.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja).- Semanas atrás estuvimos en Washington y nos reunimos con varios diputados. Si bien ya nos habían contado cómo era el mecanismo, no lo habíamos visto. Nos resultó curioso ver el día de sesión cómo cada congresista no estaba presente en el recinto sino que tenía su pantalla de LCD y la seguía desde su despacho. Es decir que un diputado decía lo que tenía que decir, y el resto escuchaba y veía su discurso desde su despacho. Sólo concurrían al recinto en el momento de la votación.

Sería como si cada uno de nosotros estuviera en su despacho siguiendo a quien expone sobre algún tema frente a una cámara del circuito cerrado; no tendríamos necesidad de estar en el recinto.

Digo esto porque muchas veces los diputados están en el recinto pero no le prestan atención al orador. Me ha tocado escuchar reiteraciones de cosas que ya se habían dicho debido a que no se prestó la debida atención.

Tiene la palabra el señor Squarini.

Sr. Squarini.- El tema del espacio hoy lo tenemos muy presente. Aun cuando hoy no tenemos el canal de televisión se nos hace imposible seguir trabajando en la situación en la que estamos.

El personal de audio -dos turnos de 14 personas- está ubicado en una sala junto a todos los equipos. Lo que ocurre es que la sala tiene una superficie de tres metros por cinco. Es imposible trabajar de esa manera.

En el año 2001 no pasábamos de atender 300 eventos, y desde ese año a esta parte los eventos se han multiplicado: estamos en los 1.200 eventos al año. En el año 2001 éramos 24 personas, hoy somos 30.

Recién en el año 1987, con motivo del último concurso, sólo pudimos incorporar a dos personas. Cada vez que solicitábamos personal nos decían que tomáramos gente de la Cámara. Nosotros no le podemos brindar a las personas que están en la Cámara nada mejor que lo que ofrece otra dependencia. ¿Por qué? Porque nosotros no tenemos horario. Ayer trabajamos desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche. Esa misma gente está trabajando hoy también.

Quienes estamos en Electrónica sabemos perfectamente cuál es nuestro trabajo. Por lo tanto no hay ninguna queja ni reclamo. A las personas que están aquí en la Cámara no le podemos decir que se tienen que quedar en la sesión porque nos contestan que no tendría que ser así dado que vienen y cumplen su horario.

Por ello, es imposible tomar personal de la Cámara, sumado, como dije anteriormente, al tema del espacio.

Concretamente, el tema del espacio también lo sufren las demás dependencias. Lo que veo es que muchas veces uno no encuentra la manera de canalizar esas necesidades. En este momento necesitamos espacio y no sabemos cómo canalizarlo. Aclaro que tenemos una relación muy buena con el área administrativa. Pero muchas veces el secretario no está para eso. Nosotros debemos acercarle soluciones al secretario. Lo que necesitamos se lo tenemos que sacar a otra gente. Y a veces hay sectores a los que se les puede sacar, pero a otros no.

Considero que falta un nexo. Puedo mencionar a Informática, Obras, Servicios Generales y Seguridad. Creo que son las áreas que necesitan de un nexo para atender a sus necesidades antes de llegar al Secretario Administrativo.

Existe una falta de coordinación y no creo que sea por falta de voluntad. Con la Dirección de Obras

tenemos proyectos en ejecución que no se han realizado y no porque no exista voluntad de parte de ambas áreas. A veces no encontramos la forma de poder canalizar un trabajo en conjunto.

Con respecto al Palacio me parece que se hizo un trabajo interesante, pero no es el correcto. Me refiero a una distribución troncal para todos los servicios. Esto, en su momento, era un rulero porque había cables por todos lados. Y hubo un momento en el que alguien ordenó sacar todos los cables. Ahora están entrando por la ventana y eso no tiene que pasar. Por ejemplo, en el Palacio nos solicitan un servicio de video. ¿Por dónde entran? Entran por la ventana y es cualquier cosa.

Es un sistema de bandeja que se hizo bastante bien. La gente de Dirección de Obras trabajó sobre eso y en muchos lugares pudimos adaptar nuestro sistema pero en otros no. Sin embargo, hay obras de esa naturaleza que no se pueden realizar o no se han hecho.

Creo que está faltando unión entre el Palacio y el Anexo. Hoy, los cables del sistema de transmisión que tenemos deben ser del año 1973, cuando se hizo la canalización. Pero nunca más se hizo nada.

Hacer esa obra sería interesante. Hay que hacer la canalización. Para ello hay que cortar la calle, darle

intervención al gobierno de la Ciudad y trabajar en conjunto con la Dirección de Obras.

Pareciera simple plantear estas cosas pero luego cuesta llevarlas a la práctica. Sin embargo, son cosas fundamentales, porque nosotros tenemos la capacidad de transmitir o de grabar en video y distribuirlo en el Palacio. Tenemos hechas las troncales desde el Anexo hasta la sala del auditorio, pero el pasaje del auditorio al Palacio está hecho con cables viejos. Por eso es imposible tener una buena imagen.

Lo mismo ocurre con las cámaras de video que transmiten desde el Palacio al Anexo, que fue un plan que se hizo hace treinta años.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja).- ¿Ese proyecto de obra está presentado o planteado?

Sr. Squarini.- Lo hemos hablado muchísimas veces con la gente de Obras.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja).- ¿Pero está presentado como proyecto? Porque a veces a las palabras se las lleva el viento si no quedan registradas como una necesidad en forma de trámite, con los antecedentes, etcétera.

Sr. Nasso.- Como obra estaba planteado hacer el túnel que pasaría entre el subte y el segundo subsuelo. Es decir, ya que se hacía el túnel para que pasaran las personas, se hacían también todas las bandejas para pasar los cables y se aprovechaba todo.

Ese proyecto fue tomado por la prensa y terminó en una bomba mediática dando a entender que por ese túnel se querían escapar los diputados. *(Risas.)* De manera que la posibilidad de querer pasar un cable terminó como que queríamos escaparnos.

Después había una opción de usar una fibra óptica. El canal 26 y otros medios pudieron pasarlo por el subte. Nos habían dado la opción de que si los ayudábamos a cruzar nos brindarían un par de fibras ópticas para utilizarlas nosotros, pero después eso se fue cayendo.

Es algo que tenemos que hablar en conjunto porque hay que pedir autorizaciones, permisos, etcétera.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaña).- Frente a esta necesidad objetiva, que es mejorar la comunicación y la infraestructura que tienen tanto el Anexo como el Palacio, creo que -más allá de la buena voluntad y de la buena relación que tengan con la Dirección de Obras- para que le llegue al Secretario Administrativo y a las autoridades de la Cámara necesitamos tener el diagnóstico de la situación, la propuesta y cómo se hace. Si no conocemos la

situación a través de un proyecto, de algo que quede registrado, será difícil. Por eso preguntaba si está presentado el proyecto.

Sr. Squarini.- No, no está presentado y me parece perfecto. Lo que ocurre es que, a veces, cuando uno hace una presentación, queda en determinado lugar y no puede hacerse el seguimiento de la misma.

Si no hay alguien que realmente siga el trámite, la presentación queda parada en determinadas dependencias o en determinada Dirección.

Si yo hago la solicitud de una comunicación de ambos edificios es lógico que tenga que ir a la Dirección de Obras y Mantenimiento. Obras, por otros motivos, también tiene otros trabajos. A lo mejor, Obras me puede dar una respuesta inmediata en un día o en seis meses o un año.

Lo que yo digo es que a veces falta un seguimiento por parte de alguien que haga de nexo entre estos trámites, y que determine prioridades.

Lo mismo ocurre con el espacio físico. Si bien podrían haber lugares que son de inmediata utilidad, uno no sabe cómo canalizarlo. Porque uno lo pide al secretario administrativo y éste le pregunta si ya se habló con determinada dependencia o no.

Entonces, por eso nos resulta difícil de manejar, no le encuentro una forma. Uno por experiencia y

trayectoria puede hablar personalmente, no tengo ningún problema, porque después de veinticinco años nos conocemos perfectamente. Cada uno de nosotros tenemos intereses también, esto es una realidad.

Yo creo que falta una unificación, una coordinación. Acá por ejemplo, las obras de incendio se tendrían que haber terminado. Nosotros las iniciamos, se puso mucho empeño en esas obras y tendrían que estar terminadas; sin embargo no lo están.

A esas obras les falta complementos. Existen argumentos por los cuales no están en tiempo cumplido, pero no sé si son reales o no.

Eso es lo que yo veo que a veces estaría faltando como para que las cosas se concreten, porque todos tienen buena voluntad.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja).- Desde la experiencia que he tenido en el área administrativa, de conducir otros organismos públicos, lo que obviamente se plantea es que uno como área tiene un objetivo, un plan, una propuesta, un proyecto y eleva también cómo lograrlo. Lo que no se explicita y no queda registrado de alguna manera, no existe.

Cuando ha habido situaciones de necesidad en otras áreas -como casos de incendio y muchas otras situaciones vinculadas con la seguridad, en que se

pusieron cámaras, etcétera-, las cosas se han logrado por la insistencia y los proyectos presentados, concretamente. Son proyectos que llegaban. Si no llegan, no inciden.

Esta comisión tiene que ver con cómo mejoramos y cómo contribuimos desde aquí -no solamente en cuestiones vinculadas a la legislación- al mejoramiento del funcionamiento de la Cámara.

Frente a eso es que les preguntamos cuáles son sus necesidades para que tengamos conocimiento y podamos desde nuestro rol de diputados hacer llegar las inquietudes a las autoridades de la Cámara.

También, insisto, es necesario que ustedes presenten por escrito las propuestas, por ejemplo, cuando nos dicen que tienen necesidades de espacio.

Sr. Squarini.- Como necesidad la hemos manifestado en el informe.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaña).- Eso es lo que yo estoy preguntando. Nosotros necesitamos un proyecto en el que ustedes planteen las obras que necesitan para poder mejorar las condiciones y la instalación entre el Palacio y el Anexo.

Entonces, nosotros preguntamos: ¿esto tiene un expediente, un informe, un pedido? Para que nosotros podamos decirle a la autoridad -y en mi caso particular

coincide- que como síntesis de nuestras reuniones estamos viendo que tenemos estas necesidades. En el caso del área vinculada a sistemas electrónicos, se necesita esto. Pero si no tenemos esta información y sus antecedentes, yo como autoridad pretendo que me presenten una propuesta.

Sr. Nasso.- Podemos mandarle una copia a la comisión.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaja).- Efectivamente, así después podemos remitirla al presidente, para que en todo el barrido que tuvimos en todas las áreas de todas las reuniones, surjan estas necesidades.

Sr. Squarini.- Yo hago esta aclaración porque a lo mejor podría suponerse que las autoridades no nos han atendido. Nunca hemos tenido problemas con la administración, hemos conseguido cosas, hemos avanzado y otras veces no; pero el trato siempre ha sido muy bueno.

Con la administración anterior, igual que con la actual, el trato ha sido excelente. Si hablamos de compras, hemos sido autorizados para adquirir muchísimas cosas. Por lo tanto, en absoluto tenemos cargos para hacer.

En algunos casos, así le transmitamos nuestra inquietud al secretario administrativo -que es nuestro superior-, creo que tampoco podríamos avanzar sólo iniciando un pedido.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaña).- Nosotros planteamos -y esto me parece importante destacarlo- que cuando termine la construcción del edificio que se está levantando detrás del Anexo, se discutan los criterios a seguir para que el lugar sea realmente aprovechado y resulte fundamentalmente beneficioso para todo aquello que está más vinculado con las actividades que los diputados realizan en el Anexo. Sin embargo, es probable que también se tengan en cuenta otras necesidades de la administración de la Cámara.

Entonces, si la Dirección de Sistemas Electrónicos dice que tiene problemas de espacio, nosotros tomaremos nota de esa necesidad para tenerla en cuenta en el momento en que se haga la redistribución de las oficinas del nuevo edificio.

Para eso estamos haciendo estas reuniones, no sólo para que cada dependencia de la Cámara de Diputados explique su rol y los servicios que presta sino también para que nos informen sobre cómo podemos mejorar la tarea que llevan adelante.

Pienso que hay que ser seguidor; soy un tábano en ese sentido. El "no" lo tenemos siempre; entonces, hay que ir por el "sí" y ser perseverante. Aprovechemos la oportunidad que nos brinda esta comisión, que como dije antes nos permite no sólo recabar información sobre la tarea de cada dependencia sino también conocer sus

necesidades para ayudarlas a mejorar el servicio que brindan a la Cámara.

En suma, tomaremos nota de que la Dirección de Servicios Electrónicos necesita un espacio y veremos qué ocurre con las obras de mejoramiento, porque de nada servirá que tengamos cámaras muy buenas si la transmisión no se puede realizar bien.

Sr. Squarini.- Exactamente, porque podría ocurrir que la imagen sea excelente pero que la persona que se encuentra en su despacho la reciba mal. En ese caso, yo tendría que decir que falta realizar obras complementarias; la troncal es necesaria, por ejemplo.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaña).- Luego se analizará la prioridad de las obras, pero primero es necesario conocer cuáles son. Según nos han explicado, la Dirección de Sistemas Electrónicos precisa espacio físico, obras para lograr una conexión mejor y personal específico para el área.

Sr. Nasso.- Exactamente.

Sra. Presidenta (Vaca Narvaña).- Si no hay más comentarios, la Presidencia agradece a los señores Nasso y Squarini, de la Dirección de Sistemas Electrónicos, su presencia en esta

reunión. Si hay un informe sobre los pedidos realizados, sería bueno que nos lo hagan llegar para que la comisión cuente con ellos en el momento de realizar su solicitud ante las autoridades de la Cámara.

La Presidencia declara finalizada la reunión.

- Es la hora 10 y 58.